

# EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATIAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56 HORAS DE OFICINA: De nueve de la mañana a siete de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIV - Número 28.734

Viernes 23 de Junio de 1933

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfono: 1 Administración: 2-7-2-9

DIEZ CÉNTIMOS

Edición de la tarde

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### Excitación en Ventas de Huelma. La huelga de Iznalloz

Por no ser día de comisiones estuvo poco concurrido el Gobierno civil. Con propósito de hablar al gobernador, aunque sin lograrlo, estuvo por la mañana el señor Pérez Serrano para interesarse por la libertad de unos obreros de Chumense que trabajan en el cortijo de Santa Catalina, de aquel término. Estos obreros fueron detenidos el pasado día 22 en unión del encargado de la finca por orden del alcalde y se pretendo de que entre ellos habían algunos trabajadores forasteros.

Alcalde de Ventas de Huelma, acompañado de varios labradores del anejo de Acuña, estuvo en el Gobierno con objeto de denunciar que desde hacía varios días numerosas familias de los pueblos limítrofes invadían en las primeras horas de la mañana los campos procediendo al espigado, antes de levantar las cosechas y llevándose también las mieses.

Añadieron que por esta razón los ánimos están muy excitados, temiéndose un choque violento si los pequeños labradores, por no haber Guardia civil, toman la defensa de sus insignificantes cosechas. Como el señor Escudero no pudiera recibir al referido alcalde, le envió a decir que formulara por escrito la denuncia y que inmediatamente daría órdenes al jefe de la línea de la Guardia civil, a la que pertenece Ventas de Huelma, para que evitase los desmanes señalados.

En el antedespacho del gobernador observaron los periodistas la presencia del diputado a Cortes don Juan Cordero y la del presidente del Comité provincial del partido radical socialista don Miguel Rodríguez Molina, quienes no expusieron a los informadores el objeto de su presencia. Sin embargo se supo que esperaban al también diputado a Cortes don Alejandro Otero, quienes habían de celebrar una conferencia con el señor Escudero, para poner de acuerdo sobre el nombramiento de nueva Comisión gestora de Huéscar.

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les manifestó que no ocurría nada de particular en la provincia, y que existía tranquilidad en todas partes. Añadió que iba a publicar una circular autorizando el espigado, una vez que se haga la recolección debida. Por último dijo que la huelga de Iznalloz se desarrollaba tranquilamente, habiendo sido detenido un individuo por coacción y amenazas.

### Las ferias, fiestas, mercados y romerías en la provincia de Granada

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha publicado la tabla oficial de los días que se considerarán de ferias, fiestas, mercados y romerías en los pueblos de esta provincia, a los efectos del decreto del Ministerio de Fomento (hoy Obras públicas) fecha 20 de Mayo de 1931 y circular de la Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes mecánicos por carretera de 30 de Marzo de 1932.

Granada.—Fiestas el 2 de Enero, Corpus Christi y 9 días después y 3 de ferias, romerías el 29 de Septiembre, fiestas y deporte de nieve todos los domingos y días festivos en Sierra Nevada.

Guájiver Sierra.—Mercados del 15 al 17 de Septiembre. Fiestas 11 y 12 del mismo.

Huétor Santillán.—Fiestas el 20 de Enero.

Ogíjares.—Fiestas el 20 de Enero y 12 de Septiembre.

Padul.—Fiestas 25 al 27 de Septiembre.

Quéntar.—Fiestas el 1.º de Octubre.

Zubia.—Fiestas el 2 de Enero, 14 Abril y 1.º Mayo.

Guadix.—Fiestas del 25 al 30 de Septiembre, del 8 al 12 de Diciembre y mercados todos los sábados.

Cogollos de Guadix.—Fiestas 28 y 29 Agosto.

Dhesas de Guadix.—Fiestas el 20 de Mayo.

Dólar.—Fiestas el 30 de Noviembre.

Esfiliana.—Fiestas 25 y 26 de Junio. Romerías el 30 de Abril.

Gor.—Fiestas 18 al 20 de Septiembre y del 7 al 9 de Agosto. Mercados los domingos y romerías el 3 de Febrero.

Marchal.—Fiestas 26 de Febrero y 5 de Junio.

Pedro Martínez.—Fiestas y mercados del 26 al 28 de Septiembre.

Huésca.—Fiestas del 30 al 26 de Octubre. Mercados los jueves y romerías el 4 de Junio.

Castri.—Fiestas y fiestas del 1.º al 6 de Octubre.

Pueblo de Don Fadrique.—Fiestas del 14 al 20 de Octubre. Mercados los miércoles.

Iznalloz.—Fiestas y fiestas del 1.º al 3 de Septiembre.

Bepulá de las Villas.—Fiestas el 25 de Febrero.

Diezma.—Fiestas, fiestas, mercados y romerías del 12 al 15 de Octubre.

Mocilín.—Fiestas del 6 al 8 de Octubre. Romerías el 4 del mismo.

Torre Cardela.—Fiestas el 8 de Octubre.

Lofa.—Fiestas del 4 al 6 de Junio, del 28 al 30 de Agosto, 2 de Mayo, 2 y 29 de Agosto. Romerías el 25 de Abril.

Algaratón.—Fiestas del 26 al 28 de Julio y 5 al 7 de Septiembre. Mercados el 30 de Noviembre y 8 de Diciembre.

Saler.—Fiestas del 15 al 17 de Octubre. Fiestas del 26 al 24 del mismo.

Montefi.—Fiestas del 8 al 10 de Julio y del 17 al 19 de Septiembre.

Ilorre.—Fiestas del 8 al 11 de Octubre.

Santf.—Fiestas y fiestas el 29 de Septiembre.

Atarfe.—Fiestas y fiestas del 11 al 13 de Septiembre.

Cepresena.—Fiestas el 17 de Enero.

Cüller Vega.—Fiestas del 28 al 30 de Septiembre.

Chauchina.—Fiestas del 1 al 3 de Junio.

Láchar.—Fiestas y fiestas del 1 al 3 de Octubre.

Pinos Puente.—Fiestas y mercados del 5 al 7 de Septiembre.

Ugíjar.—Fiestas del 9 al 14 de Octubre. Mercados 5 y 20 de cada mes. Cádiz.—Fiestas 2 y 3 de Febrero. Ferias del 4 al 9 de Octubre.

Cherín.—Fiestas 3 de Febrero y 24 de Agosto.

Murtas.—Mercados todos los domingos.

Valor.—Fiestas del 13 al 15 de Septiembre.

Yegen.—Fiestas el 2 y 3 de Enero. Motril.—Fiestas el 15 y 17 de Octubre. Mercados los domingos y romerías el 13 de Junio.

Guachos.—Fiestas 16 de Julio y 27 de Septiembre.

Jete.—Fiestas el 1.º del año.

Lentegí.—Fiestas del 26 al 28 de Diciembre.

Molvizor.—Fiestas el 26 de Junio.

Olivar.—Fiestas el 8 de Diciembre.

Salobreña.—Fiestas el 24 y 29 de Junio y 7 de Octubre.

Órgiva.—Fiestas y mercados del 29 de Septiembre el 1.º de Octubre. Pinos del Valle.—Fiestas del 14 al 16 de Agosto.

Coratunas.—Fiestas 3 de Febrero, 25 de Abril, 13 de Junio. Romerías el 14 de Octubre.

Nigüles.—Fiestas el 17 y el 18 de Septiembre.

Restabal.—Fiestas del 25 al 27 de Diciembre.

Albón.—Fiestas del 28 de Octubre el 1.º de Noviembre.

Albondón.—Fiestas del 24 al 26 de Agosto.

Poloapos.—Fiestas 26 Agosto, 15 Septiembre, 7 de Octubre y 31 de Diciembre.

Rubite.—Fiestas del 11 al 13 de Octubre.

Sorvilán.—Fiestas del 6 al 18 de Agosto.

Torvizcón.—Fiestas el 17 de Enero.

Alhama.—Fiestas y mercados del 24 al 26 de Junio, y 8 al 10 de Septiembre.

Arenas del R.—Fiestas y mercados 30 de Agosto al 3 de Septiembre.

Cocín.—Fiestas del 11 al 13 de Septiembre.

Moredada de Z. foyona.—Fiestas 7 y 8 de Septiembre.

Santa Cruz.—Fiestas el 3 de Mayo.

Ventas de Huelma.—Fiestas el 15 de Mayo. Ferias el 20 de Septiembre.

Ventas de Z. foyona.—Fiestas el 20 de Junio. Ferias el 4 de Septiembre.

Baza.—Fiestas del 8 al 15 de Septiembre, del 12 al 15 de Noviembre de cada año. Mercados los miércoles de cada semana y romerías el 14 de Abril.

B. n. m. s. u. r. l.—Fiestas del 16 al 18 de Noviembre. Fiestas el 30 de Abril y Mercados todos los domingos.

Cañiles.—Fiestas del 30 de Septiembre el 3 de Octubre, 20 de Enero y 13 de Junio. Fiestas y mercados los martes de cada semana.

Cortes de Baza.—Fiestas el 26 y 27 de Septiembre.

Cúllar Baza.—Fiestas del 5 al 8 de Mayo, 25 al 31 de Octubre. Fiestas y mercados el 19 al 21 de Enero, 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo.

Esta tabla, con arreglo a la cual habrá de autorizarse la circulación por carretera de los ómnibus automóviles, dedicados a servicios de Ferias, Fiestas, Mercados y Romerías.

El voltaje de las líneas eléctricas. Ayer se recibió en el Ayuntamiento de la Compañía de Electricidad Mengemor, participando a la Alcaldía para que lo advierta al vecindario, a fin de evitar posibles accidentes y reclamaciones, que de día de este próximo domingo, día 25, se pondrá en servicio la línea Audujar-Granada, con un fluido de 70.000 voltios.

Para regular el tránsito en los Mercados. Con motivo de haberse recibido en la Delegación de Abastos constantes quejas sobre las dificultades de tránsito en los Mercados, se ha dispuesto de intensificarse por el Cuerpo de Policía Urbana el servicio de guardias de circulación.

El sobrante de meriendas del festival infantil. Las muchas meriendas que han sobrado del festival infantil que se celebró en la Plaza de Toros del Triunfo, con motivo de las pasadas fiestas del Corpus, han sido repartidas por el Negociado de Instrucción pública: 59 al Hospital de San Juan de Dios, 51 a la Asociación Granadina de Caridad y 42 bollos y 130 raciones de salchichón al Anillo de las Hermitas de los Pobres.

Tendremos barracas y caballitos hasta el domingo. Como conciertos especiales y para que haya unos días más de festejos populares, se ha dispuesto que podrán permanecer hasta el próximo domingo los espectáculos de feria-columpios, barracas, circos y otras atracciones, cobrándose a los propietarios de los mismos sólo el diez por ciento del impuesto que les corresponde por ocupación del terreno.

De impuestos. Ha quedado terminada la matrícula del impuesto sobre anuncios circulantes, la que ha sido expuesta al público para que reclamaciones. El vicepresidente de la Federación Nacional de Empleados y Obreros municipales. Ha llegado a Granada el vicepresidente de la Federación Nacional de Empleados y Obreros municipales don I. de los Ríos.

El señor Aburto estuvo visitando en el Ayuntamiento, en nombre del presidente de dicha entidad, el que ostenta este cargo en la Asociación de Obreros y Empleados municipales del Municipio granadino, señor Fernández Cambil, con objeto de cambiar impresiones acerca de la reorganización que se proyecta dar a la expresada entidad municipal de Granada.

## Información municipal

Una bomba en una relojería de Barcelona. Barcelona 23.—Esta mañana dos desconocidos, pistola en mano, asaltaron un almacén de relojes de la calle de Diputación número 172, y obligaron a los dependientes y a un cliente que se hallaba en el establecimiento a que penetrasen en una de las habitaciones interiores, donde quedaron encerrados bajo llave. Después se apoderaron de 700 pesetas y de algunos relojes de gran valor. Antes de salir colocaron una bomba de gran potencia debajo de una silla. Al explotar el artefacto produjo enormes destrozos en las paredes y objetos del establecimiento. También causó la bomba un boquete en la medianería con la escalera. Parece que se trata de un acto de sabotaje.

## UNA BOMBA EN UNA RELOJERIA DE BARCELONA

Señalamientos para el día 24. Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo de Málaga: Sociedad casas baratas de Málaga con don Francisco García Carrasco, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor López Palacios; abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señores Taboada y Goozález Gómez; secretario, señor Valverde. Juzgado del Campillo: Doña Rafaela Segura Moyá con don Vicente Sánchez Muñoz y el Ministerio fiscal, sobre divorcio. Ponente, señor Gómez Morales; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Valverde. Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Amalia Muñoz Serra, por corrupción de menores; cuatro testigos. Tribunal de jurado. Ponente, señor Navarro, abogado, señor Fernández; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde. Juzgado del Campillo: Contra Antonio Serrano, por tenencia de armas; dos testigos. Abogado, señor Reyes González; procurador, señor Casas; secretario, señor Perdo. Juzgado de Iznalloz: Contra Antonio Lombardo Oviedo, por tenencia de armas; tres testigos. Abogado, señor I. fante; procurador, señor Local; secretario, señor Perdo. Sección segunda.—Juzgado de Baza: Contra Diego Collado López por estafas; nueve testigos. Abogado, señor Ramírez Andrés; procurador, señor María Quesada; secretario, señor Perdo. Juzgado del Campillo: Contra Antonio Molina Sierra, por sustracción de testigos. Abogado, señor Soler; procurador, señor Ocaña; secretario, señor Perdo. Juzgado de Órgiva: Contra María de los Angeles Carmona, por lesiones; ocho testigos. Abogado, señor Valdecasas; procurador, señor María Quesada; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado: Contra Diego Victoria Ibáñez y otro, por tenencia de armas; cuatro testigos. Abogado, señor Casado; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado: Contra Francisco Donnet López, por hurto; dos testigos. Abogado, señor Acosta la giot; procurador, señor Local; secretario, señor Alonso. Juzgado de Alhama: Contra Filomeno Martín Verdejo, por lesiones. Abogado, señor Reyes González; procurador, señor Taboada; secretario, señor Alonso. Sección extraordinaria.—A las cuatro de la tarde. Juzgado del Campillo: Contra José Ceres, por estafas; cinco testigos. Abogado, señor Ojeda Jaramillo; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Perdo. El mismo Juzgado: Contra Enri que Alguacil, por hurto; seis testigos. Abogado, señor Díez Plá; procurador, señor Taboada; secretario, señor Perdo. El mismo Juzgado: Contra María Josefa Torres, por lesiones; cinco testigos. Abogado, señor I. fante; procurador, señor Campos; secretario, señor Perdo.

## EN LA AUDIENCIA

Detención de varios sujetos que al parecer, proyectaban el asalto de un banco. San Sebastián 23.—Unos desconocidos trataron de asaltar un texto y el chófer les exigió la documentación. Como no se la presentaron se negó a efectuar el servicio. Los sujetos en cuestión alquilaron otro coche, y el chófer del primero marchó a la Comisaría, donde se retiró el coche. En su propio automóvil y en unión de algunas fuerzas públicas, siguió al coche alquilado, dándole alcance en la carretera cuando sus ocupantes se disponían a atravesar al chófer. Fueron detenidos, ocupándose las patillas y cargadores. Parece que trataban de asaltar el Banco guipuzcuano de Pasajes.

## EL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID Y LA INMIGRACIÓN DE GALENOS ALEMANES

Madrid 23.—El Colegio de Médicos de Madrid ha celebrado una junta general extraordinaria, acordando pedir que se impida la inmigración de médicos alemanes. Se acordó un voto de confianza al presidente del Colegio, doctor Piga, para que eleve a los Poderes públicos este deseo unánime de la clase médica española.

## EL EX INFANTE JAIME DE BORBÓN RENUNCIA TAMBIÉN A SUS SUJETOS DERECHOS

Paris 23.—En virtud del documento de don Alfonso de Borbón y Battenberg ex príncipe de Asturias, en el que renuncia a los derechos que le corresponden como heredero de la desparecida Corona de España, se había transmitido esta condición de heredero a su hermano el ex infante Jaime. Hoy se ha hecho pública la decisión de Jaime de Borbón renunciando, como su hermano Alfonso, a todos los derechos que pudiera corresponderle en el caso de una restauración monárquica. Por consiguiente, pasa a ser heredero de la inexistente Corona el ex infante Juan de Borbón y Battenberg, que cursa en la Escuela Naval británica.

## EL SEÑOR DOMINGO ANUNCIA A UNA COMISIÓN GRANADINA LA PRÓXIMA CELEBRACIÓN DE UNA CONFERENCIA NACIONAL DEL AZÚCAR

Madrid 23.—El ministro de Agricultura ha manifestado a una comisión de elementos granadinos que le visitó para ocuparse de la crisis azucarera en la vega de Granada, que convocará para el 3 de Julio próximo una Conferencia Nacional del Azúcar, en la que se tratará de todos los problemas relativos al cultivo remolachero y fabricación azucarera. REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA. Madrid 23.—Esta mañana se reunió la comisión parlamentaria de Agricultura, ultimando el dictamen sobre el proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas, que varía poco del proyecto primitivo. Habrá bastantes votos particularmente. Don Lucio Martínez manifestó que por su parte tenía planteados varios votos que consultará con su minoría, tendiendo, como es natural, a hacer más eficaz la ley. También dijo el señor Martínez que esta tarde explicaría su voto sobre el conflicto que promueven los propietarios agrícolas, cuando trabajen los obreros afiliados a la U. G. T. Entiende que es preciso cortar esta actitud alentada por algunos parlamentarios de la

## CONSEJO DE MINISTROS

### Ha sido aprobado un proyecto de ley sobre concesión de un crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa

### Los ministros de Estado y Agricultura dieron cuenta de los proyectos de convenio comercial con Uruguay y de creación del Banco Nacional Agrario

Madrid 23.—A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia durante la reunión hasta las tres y cuarto de la tarde. La referencia oficiosa de lo tratado, facilitada por el ministro de Agricultura, dice así: «El ministro de Estado informó al Consejo de los extremos contenidos en el proyecto de tratado comercial con el Uruguay, respecto de los cuales informará asimismo ante la Comisión de Estado de la Cámara. Justicia.—El señor Albornoz dio cuenta de un anteproyecto de ley de matrimonio desarrollando los principios de la vigente ley provisional de matrimonio civil. Hacienda.—Proyecto de ley sobre concesión de un crédito para atender a la sustitución de la primera y segunda enseñanza servida por religiosas. Instrucciones a la Delegación española en la Conferencia de Londres sobre puntos concretos del orden del día en curso de discusión. Instrucción pública.—Decreto invitando a todas las corporaciones oficiales, entidades y particulares radicados en Madrid, capitales de provincias y cabezas de partido judicial para ofrecer gratuita o remuneradamente edificios utilizables para instalación de centros de S. g. n. de Enseñanza que empezarán a funcionar el primero de Octubre del corriente año. Dictando normas generales para la realización de los cursos de acción de encargados de curso de Institutos y colegios subvencionados de Segunda Enseñanza. Creando el Patronato del Museo Nacional de Escultura de Valladolid y fijando las atribuciones del mismo. Aprobando el proyecto para construir en Avilón, Ayuntamiento de Parzas (Oviedo), un edificio con destino a escuela graduada de niñas y niños. Aprobando el proyecto para construir en Mas de las Matas un edificio para escuela graduada de niñas y niños. Agricultura.—El señor Domingo dio cuenta al Consejo del proyecto de ley para creación del Banco Nacional Agrario. Obras públicas.—Decreto aprobando el proyecto reformando las obras de la carretera de Lérida a Pont de Suert. Otro aprobando el proyecto reformando de las obras de construcción de la carretera de Utrera a El Arenal, trozo tercero, provincia de Sevilla. Otro aprobando el proyecto reformando de las obras de la misma carretera, trozo primero. Ídem de las obras de la carretera de Constantina a Azuquecilla, trozo sexto y séptimo de la provincia de Sevilla. Otro de la carretera de Lobarzu a Aendorra. Otro de la carretera de Campanas al puerto de la Cubilla (Oviedo). Otro de la carretera de Valverde del Camino a la frontera de Portugal (Huelva). Otro de la carretera de Niebla a San Juan del Puerto de la Rabida (Huelva). AMPLIACION AL CONSEJO. En el Consejo de hoy los ministros dedicaron mucho tiempo al examen de los términos en que está redactado el convenio comercial con el Uruguay, que explicó el ministro de Estado, señor de los Ríos. Hay algunos intereses contrapuestos. Los granadinos temen que este acuerdo vaya en contra de sus intereses, mientras los escritores y otros exportadores suponen que, en caso de no accederse a la importación de carnes, que la República no admitirá nuestros ganados. El Gobierno ha estudiado la cuestión y el ministro informará a la Comisión parlamentaria correspondiente de los puntos de vista de los ministros. El señor Albornoz dio cuenta de un proyecto de ley de desarrollo de la ley provisional del matrimonio civil, repartiendo copias entre los ministros para que éstos lo estudien y puedan resolver en breve. También quedó pendiente de estudio la creación del Banco Nacional Agrario. Sobre esto todos los ministros están conformes en cuanto a la urgencia del dicho proyecto, así como la necesidad de acordar cuanto antes las medidas necesarias para realizar una honda reforma en el régimen del campo. Para tratar de este asunto se celebrará un Consejo de ministros extraordinario, no habiéndose designado aún la fecha. También se habló de los presupuestos, significando el ministro de Hacienda la necesidad de presentar un presupuesto bien ordenado en la fecha que establece la ley. Los ministros celebrarán fre-

## CONSEJO DE MINISTROS

### Continúa ignorándose el paradero de Barberán y Collar

### Buques de guerra realizan investigaciones en el Golfo de Méjico. El embajador español anuncia que el Gobierno mejicano intensificará sus esfuerzos

ALVAREZ DEL VAYO DICE QUE EL GOBIERNO MEJICANO INTENSIFICARÁ SUS ESFUERZOS. Londres 23.—El señor Alvarez del Vayo, embajador de España en Méjico, ha declarado que el Gobierno mejicano intensificará sus esfuerzos ante las diferentes versiones que circulan sobre el rumbo que hubieran podido tomar los aviadores españoles Barberán y Collar. Se da como posible que los aviadores al ver avanzar la tempestad trataran de acortar la distancia, volando sobre las aguas del Golfo de Méjico. Otra versión es la de que pudieran haber sido empujados por el viento hacia el Estado de Oaxaca, donde el año anterior cayeron unos aviadores norteamericanos, que permanecieron en la selva, no encontrándose hasta 20 días después de su forzoso aterrizaje. Ciudad de Méjico 23.—El departamento de Marina publica un comunicado anunciando que los buques de la Armada han empezado sus investigaciones en aguas del Golfo de Méjico por los aviadores Barberán y Collar hubieran decidido cruzar sobre dicho Golfo desde la península de Yucatán hasta Veracruz y se hubieran visto obligados a amerisar. Caso de ser así, el «Cuatro Vientos» es probable que se encuentre todavía a flote, toda vez que vaciando los depósitos de gasolina, éstos les sirven de flotador e impiden su hundimiento. El departamento de Marina comunica a todos los jefes de puertos costeros, habiendo salido varios buques para unirse a los que ya han comenzado las investigaciones en el Golfo de Méjico.

## EL VUELO SEVILLA-MEJICO

### Continúa ignorándose el paradero de Barberán y Collar

### Buques de guerra realizan investigaciones en el Golfo de Méjico. El embajador español anuncia que el Gobierno mejicano intensificará sus esfuerzos

NOTICIAS DEL «DIARIO DE LA MARINA». EL GOBIERNO MEJICANO SOLICITA Y OBTIENE LA COOPERACION DEL PUEBLO. La Habana 23.—La estación radiofutura cubana del «Diario de la Marina» se encuentra informando constantemente al pueblo sobre las pesquisas que se realizan para encontrar a Barberán y Collar. En su última edición ha dicho que el Gobierno mejicano ha solicitado la cooperación del pueblo para contribuir al hallazgo del «Cuatro Vientos» y que se han recibido ofertas de 2.000 pesos en efectivo, más de 3.000 galones de gasolina, medicinas, servicios profesionales y toda clase de ayuda para cooperar a la búsqueda de los aviadores perdidos. En su última edición ha dicho que el Gobierno mejicano ha solicitado la cooperación del pueblo para contribuir al hallazgo del «Cuatro Vientos» y que se han recibido ofertas de 2.000 pesos en efectivo, más de 3.000 galones de gasolina, medicinas, servicios profesionales y toda clase de ayuda para cooperar a la búsqueda de los aviadores perdidos. INVESTIGACIONES DE LOS BUQUES DE GUERRA EN EL GOLFO DE MEJICO. Ciudad de Méjico 23.—El departamento de Marina publica un comunicado anunciando que los buques de la Armada han empezado sus investigaciones en aguas del Golfo de Méjico por los aviadores Barberán y Collar hubieran decidido cruzar sobre dicho Golfo desde la península de Yucatán hasta Veracruz y se hubieran visto obligados a amerisar. Caso de ser así, el «Cuatro Vientos» es probable que se encuentre todavía a flote, toda vez que vaciando los depósitos de gasolina, éstos les sirven de flotador e impiden su hundimiento. El departamento de Marina comunica a todos los jefes de puertos costeros, habiendo salido varios buques para unirse a los que ya han comenzado las investigaciones en el Golfo de Méjico.

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### El señor Domingo anuncia a una comisión granadina la próxima celebración de una Conferencia Nacional del Azúcar

REUNION DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS. Madrid 23.—También se reunió la minoría agraria, presidiendo el señor Martínez de Velasco. Los diputados se ocuparon del reajuste de las comisiones parlamentarias, acordando asimismo los nombres de los diversos representantes de la minoría. También se acordó designar a don Abilio Calderón para la comisión que ha de elegir al presidente del Tribunal Supremo y a los señores Cid y Casanueva, este último con carácter de suplente, para el tribunal parlamentario que ha de exigir responsabilidades por los facturamientos de Jaca. RECOMPENSAS A UN ALFEREZ Y A UN SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL. Madrid 23.—La «Gaceta» publica orden del ministerio de la Gobernación, concediendo la medalla de méritos por la patria al sargento de la Guardia civil don Alejandro González González, herido de gravedad en los sucesos ocurridos en el pueblo de Posadas (Córdoba) el 12 de Agosto de 1931.

REUNION DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA. Madrid 23.—Esta mañana se reunió la comisión parlamentaria de Agricultura, ultimando el dictamen sobre el proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas, que varía poco del proyecto primitivo. Habrá bastantes votos particularmente. Don Lucio Martínez manifestó que por su parte tenía planteados varios votos que consultará con su minoría, tendiendo, como es natural, a hacer más eficaz la ley. También dijo el señor Martínez que esta tarde explicaría su voto sobre el conflicto que promueven los propietarios agrícolas, cuando trabajen los obreros afiliados a la U. G. T. Entiende que es preciso cortar esta actitud alentada por algunos parlamentarios de la

Suscríbase a "La Moda Práctica"

SILUETAS CINEMATOGRAFICAS

PAUL MUNI

«Soy un fugitivo» fué la cinta que nos presentó a este gran actor, gloria actual del cine. Nos lo presentó, en una época difícil para él, cuando la cinematografía buscaba un actor sobrio y eficaz, un actor que fuese garantía para cualquier producción; y así llegó Paul Muni a la altura que le corresponde; su inimitable creación de presidirle en «Soy un fugitivo» fué la consagración del actor número uno del séptimo arte.

Sin lugar a dudas, sin la menor vacilación, reconozco el símil de actores que con más propaganda monopolizan y acaparan para sí los primeros puestos. Pero aun así Paul Muni, fuera de toda competencia, ha sabido elevarse con sólo una cinta. Una cinta que ha sido lo bastante interesante para demostrar todo su valor artístico, todas sus dotes de caracterización, toda su alma, que sabe asimilar y hacer vivir sus personajes. Paul Muni es, o sea ha sido, el revolucionario del cine sonoro. Su arte personalísimo ha hecho posible el resurgimiento del séptimo arte.

Hay muchos que comparan a Muni con Lon Chaney, y aun lo tienen como el sucesor de éste, y nada más fuera de la realidad que esta comparación molesta para uno y otro. Lon era un característico formidable, y un gran actor, y Muni es un realizador de una nueva escuela de artistas, dueños absolutos de una música de la más expresiva, de una escuela de declamación digna de envidia y de una comprensión y de un dominio de público que Lon no tenía.

Paul sabe despertar la atención del gran público; Paul sabe llegar al

alma, y Lon, con haber sido un gran actor, no llegó nunca al alma del espectador.

Los productores americanos no han gastado ninguna propaganda en Muni, y sin embargo ha llegado al más alto puesto del cine; por ejemplo, en un «Boris», el creador del «Doctor Frankenstein», gastó miles y miles de dólares para conseguir colocara un característico como algo sorprendente, como algo nuevo, como en el cine, y esto ya lo ha hecho Lon Chaney mejor y más bien interpretado.

Fuera de toda competencia, de toda clase de comparación, Paul Muni es el artista que necesitaba el gran público amante de la cinematografía; los demás son «niños guapos» más o menos artistas, hombres vampiros, monstruos y otras tantas tonterías. Muni es algo más serio que todo eso. No necesita alquilar lo que casi todos tienen; propaganda. Paul Muni es un artista que vive para su arte, sin necesidad que le digan a su público que gasta corbata roja, que fuma tabaco muy malo, que ha pasado muchas penalidades y que ahora, conseguido el triunfo, es un hombre modesto, a quien le molestan hasta los mosquitos. Paul, quizás en su intimidad, será un hombre de mal genio; pero eso a los que van al lienzo plateado verdaderamente no les interesa. Menos propaganda y más arte. Menos cartas recibidas y más sentido del cine.

Paul Muni ha revolucionado el cine con una sola producción y es lo bastante para juzgar a un artista. Por lo menos, a mí me basta.

M. CABALLERO

LOS TRANSPORTES

El desarrollo del trolebús

En estos últimos años, el empleo de trolebuses está tomando un incremento considerable. En 1930 el número de redes de trolebuses existentes en los Estados Unidos pasó de 6 a 11, y el número total de vehículos empleados de 58 a 150. En el primer semestre del año 1931, una Compañía aumentó el número de sus vehículos en 27 unidades, y otra empresa puso en servicio una red de carácter experimental. En la actualidad varias Compañías proyectan instalar nuevas líneas, o bien extender más la antigua. Esta actividad, que no cesa a pesar de la depresión económica, demuestra la enorme popularidad que el trolebús ha alcanzado en América.

En otros países, el desarrollo de este sistema de transporte sigue una evolución paralela. No hace mucho tiempo que en Londres se han puesto en servicio 60 trolebuses con imperial, que marcan ya una nueva orientación hacia la utilización de estos vehículos. En Walsall se ha inaugurado un nuevo servicio, y también las redes de Wolperhampton y Bradford han puesto en servicio cada una doce nuevos coches. Otras 13 ciudades inglesas anuncian nuevas ampliaciones de sus redes.

Fuera de Inglaterra y los Estados Unidos, también se han instalado nuevas redes, y en muchos casos se han ampliado las instalaciones existentes. A principios de 1931 existían 53 redes de trolebuses en explotación en el mundo entero: 11 en los Estados Unidos, 2 en América del Sur, 6 en el continente europeo, 26 en Inglaterra, 5 en Asia, 2 en África y 1 en Nueva Zelanda. Posteriormente, todas estas cifras han aumentado considerablemente. El número de vehículos en servicio en las principales ciudades, a principios del año 1931, era el siguiente:

Chicago, 114; Singapur, 105; Shanghai, 99; Wolderhampton, 82; Bradford, 70; Londres, 60; Haatings, 58; Ipsw, 44; Rotterdam, 36; Darlington, 32; West Hartlepool, 31; Mesborough y Swinton, 30, y Salt Lake City, 26.

En primer lugar, y a la cabeza de todos los países, figura Inglaterra, con unos 700 vehículos; los Estados

Unidos figuran en segundo lugar con unos 200 vehículos.

A pesar del desarrollo que ha tomado el trolebús, no se puede decir todavía que constituya un peligroso rival para el tranvía o el autobús, ya que la adopción de aquel sistema de transporte sólo está indicada en determinados casos especiales. Sin embargo, en España creemos que este nuevo elemento de transporte presenta notables ventajas de todo orden, y especialmente económicas, con relación al autobús, dado el precio que alcanzan los combustibles y lubricantes. Por ello es de extrañar que el trolebús permanezca todavía casi desconocido en nuestro país.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detención y denuncias

La Guardia civil de Maracena ha detenido en el día de anteaer y puesto a disposición del Juzgado municipal, al vecino de dicho pueblo Antonio Moleón Pérez, por haber agredido a su esposa, a la que le produjo diferentes contusiones.

La caballería que hace días le fué hurtada al vecino de Fomelas Nicomedes Martín Ruiz, ha sido rescatada en el día de anteaer por la Guardia civil de Granada, que la encontró en poder del gitano, natural y vecino de Cogollos Vega, Pedro Córdoba Rodríguez, el que interrogado por la procedencia de la citada caballería, manifestó la había comprado a José Megías Leyva (e) «Dalle Dalle», vecino de Granada.

La Guardia civil de Fuente Vaqueros encontró anteaer abandonada en el sitio conocido por Río Nuevo, de aquella demarcación, una borrega, la que ha sido depositada y puesta a disposición del alcalde del expresado pueblo, a los efectos que procedan.

DE HACIENDA

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don César Sebastián, don José Benítez, don Alfonso del Oso Romero, Compañía de Ferrocarriles de Baza, don Matías Fernández, señor depositario pagador de Hacienda, don Antonio Arboleda, don Pedro Rodríguez, don José Ferriz y don Antonio Rodríguez.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 870 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 31 indigentes.

INGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

Para Vestir Bien suscribase a La Moda Práctica

La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

AMENIDADES

Un «cavernícola» En las pasadas fiestas de Carrilón de los Condes actuaba en el teatro Srarbia la compañía de Santacana. Representaban «Tierra baja», y Santana, que cuida mucho el indumento, interpretaba el «Manelich» y salió con una barretina roja que no había nada que pedirle. «Hoy me he acordado mucho de usted, porque he estado en el Retiro y he visto la estatua de su papá, que, por cierto, ha sido siempre mi poeta favorito.

Impertinencia Pasillo circular de la Cámara. Grupo de diputados, y entre ellos Clarita Camposom, que, inopinadamente, pregunta: «¿Bien, señores. ¿Cuántos años creen ustedes que tengo yo?»

DE SOBREMESA

Los Interpelados vacilan, temerosos de ser, quizá poco galantes. Clarity los saca de su atolondro. «Pueden ustedes decir los que quieren... Cincuenta, sesenta, setenta años... Siempre serían ustedes mucho más optimistas que vos señorita que me dijo ayer en la Unión Republicana Femenina. «Hoy me he acordado mucho de usted, porque he estado en el Retiro y he visto la estatua de su papá, que, por cierto, ha sido siempre mi poeta favorito.

«Nihil novum...» Al comienzo de 1886 registra la crónica política la intención de Car tagna, que tuvo su explosión en el castillo de San Julián, donde en la madrugada del 12 de Enero escudó a reducir a los sediciosos y fué mortalmente herido el general Fajardo. El suceso, no obstante su resonancia, había sorprendido «en la higuera» a la primera autoridad de la

provincia y el Gobierno de Segasta no podía concretar una versión oficial auténtica. El ministro de la Gobernación, extrañado e indignado por el silencio de aquel gobernador para desvelar el enigma, llamó a una conferencia telefónica. «¿Qué ocurre en su provincia, señor gobernador? «Absolutamente nada, señor ministro. Reina tranquilidad absoluta. «¿Pues no se ha sublevado la fuerza del castillo de San Julián? «Sí?—contestó imposible el gobernador.— ¡Pues no lo sabía!

Muertos de sed en la Somalia Ciento treinta indígenas de Somalia (Somalia), que padecían por falta de agua, decidieron salir del territorio de los mandatos italianos y trasladarse al Norte de Kenya. Algunos de los expedicionarios han llegado a territorio británico; pero dicen que en el camino se habían dividido en dos grupos. Se organizaron en seguida expediciones de socorro. Han sido encontrados algunos sobrevivientes que han dado detalles dramáticos de la suerte de sus compañeros muertos de sed.

ENSEÑANZA NACIONAL

Las jubilaciones en el profesorado La comisión de Instrucción pública acordó el siguiente proyecto-dictamen a lo propuesto por el Gobierno:

Artículo 1.º El ministerio de Instrucción pública, por una sola vez, podrá conceder la jubilación voluntaria con la totalidad del sueldo que disfruten en el momento de la petición, a cuantos catedráticos, profesores, inspectores y maestros nacionales lo soliciten. Se reserva, no obstante, el ministerio la facultad discrecional de no acceder a estas solicitudes. El plazo para solicitar la jubilación voluntaria es de treinta días a contar desde la promulgación de esta ley. Transcurrido el plazo de jubilación voluntaria, el ministerio de Instrucción pública podrá jubilar con carácter forzoso a los funcionarios en activo servicio o excedentes forzoso mencionados en el párrafo anterior, exclusivamente cuando su competencia o eficacia sean juzgadas insuficientes para el organismo y conforme al procedimiento que establece esta ley. Art. 2.º Aquellos funcionarios de referencias que hubieran de ser jubilados forzosamente en virtud de lo preceptuado en el artículo anterior y que tuviesen derechos adquiridos en otros cuerpos y dependencias del Estado, podrán optar entre la sujeción a la jubilación en el cuerpo de origen. Art. 3.º Para juzgar y examinar los presuntos casos de inadecuación para el desempeño del cargo, y para proponer a la superioridad la aplicación de la jubilación forzosa cuando lo estime oportuno, se constituirá una sección dividida en secciones, que habrán de componerse de cinco miembros del Consejo de Cultura de la Sección correspondiente del mismo, elegidos por ella y de un número igual de profesores y personas ajenas al profesorado. Las secciones serán cuatro. Universidades, Institutos, Escuelas únicas y profesionales y Enseñanza primaria. La Sección Universitaria se compondrá de cinco consejeros del Consejo de Cultura, tres catedráticos de Universidad, una persona de reconocida competencia ajena al profesorado y un miembro de la F. U. E. La Sección de Institutos se constituirá de cinco miembros del Consejo de Cultura, tres profesores de Institutos, una persona competente ajena al profesorado y un representante de la F. U. E. La Sección de Escuelas Técnicas y Profesionales se integrará de cinco consejeros del Consejo de Cultura, un miembro de la Escuela de Ingenieros y Arquitectos, un profesor de la Escuela de Comercio, un miembro de las escuelas profesionales (Veterinaria y otras), una persona competente ajena al profesorado y un miembro de la F. U. E. La Sección de Primera enseñanza se compondrá de cinco miembros del Consejo de Cultura, un profesor de la Escuela Normal, un inspector de Primera enseñanza, un maestro nacional, una persona competente y un miembro de la F. U. E.

T. S. H. Program. : Día 24:

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00 8,20 y 8,40. 11,45: Mediodía. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Sanctoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. 12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día. 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. 14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Cartelera de espectáculos. «El fallero» (pasodoble), J. Serrano; «Eva» (valse), Lehar; «Luces de Buenos Aires» (canto por no llorar), de Mateos Rodríguez y Delino; «El maestro Campanone» (romanz), de Rivera. Di Franco y Mezza; (Alle gretto de la «Octava sinfonia», Bee thoven; «La caprichosa», Rles; «Los hugonotes» (salud, nobles señoras), Meyerbeer; «La tempranica» (fantasía), Jiménez. 15,00: Revista cinematográfica, por Luis Gómez Mesa. «Los gnomos en el reloj» (fox) de Sherman y Meyers; «Torre Barmejés», Albéniz; «Adiós a Mariquita» (melodía gallega), Chané y Curros Enríquez; «La hermosa Galatea» (obertura), Suppé. (En el primer intervalo, después de las 15, cambios de moneda extranjera.) 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de contiendas. 16,00: Fin de la emisión. 19,00: Tardes. Campanadas de Gobernación. Cotejaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. «Efemérides del día». Última conferencia organizada por la Agrupación Española de Padres y Protectores de Anormales y Enfermos Mentales: «Cómo viven los niños en la Escuela de Anormales», por la profesora Dolores Plaza, secretaria de la Escuela Nacional de Anormales. Programa del oyente: (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.) Ciclo de conferencias sobre el cine educativo y cultural de España, conferencia, por don Federico Castejón, catedrático de la Universidad de Sevilla. 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. 20,30: Fin de la emisión. 22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Selección de la ópera, de Verdi, «Falstaff», (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de la Unión Radio).

GUIA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete. Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas. Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita. Generalife.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta. Casa de los Tiros.—Calle de Pávaneras, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita. Iglesia de Santa Isabel la Real.—En la calle de su nombre (Albarrín). Horas de visita: de nueve a una y de cuatro a siete. Entrada gratuita.

Folleín de EL DEFENSOR

Núm. 130

AMOR DEL DIABLO

por MAXIME MELLIMER

Traducida del francés por Jesús Pardo Marín

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97, Barcelona

ma de un franco, estará usted perfectamente.

Las cinco monedas que había dado a la patrona de la calle de Lyon constituían toda la fortuna de Cayetana; poco acostumbrada a contar, la joven no guardó ni un céntimo.

«No tengo dinero, caballero. «¿Ni un céntimo? «¡Ni un céntimo!

El vigilante examinaba con lástima a aquella hermosa joven, cuyos negros ojos parecían decirle: «No me abandone.»

«Mi ronda está terminada y regreso a mi casa—dijo él—, venga conmigo; mi mujer y mi hija le darán una cama por esta noche.

Cayetana se creyó salvada. Sin pronunciar ni una sola palabra y con el corazón oprimido, siguió al vigilante. Al lado de este hombre, que ostentaba sobre el pe

cho la medalla militar, la joven se sentía tranquila.

Abandonaron los jardinitos de Luxemburgo y atravesaron los bulevares de Saint Michel y se detuvieron ante una casa nueva de linda apariencia.

«Mi mujer es portera de este inmueble—dijo el vigilante.—Ella me asegura todas las noches con mi hija Melania, una joven de la edad de usted, trabajando ambas hasta mi regreso.

«Después de llamar, se abrió la pesada puerta, y una voz joven y fresca preguntó: «¿Eres tú, padre? «Sí, querida hija, yo. Te traigo una joven que no sabe dónde ir a dormir.

«¡Ah! Dios mío, siempre haces lo mismo, Gervasio... «¡Y una mujer pequeña vestida de negro, apareció en el umbral de la puerta.

Cayetana permanecía silenciosa. Comprendía perfectamente que no era muy bien acogida en aquella casa, de donde quizás la arrojarían en su guía.

«Pero Gervasio la empujó dulcemente hacia dentro y las miradas de Melania se cruzaron con las de Cayetana.

«Una corriente de simpatía se estableció entre las dos jóvenes, y Melania, sonriente, ofreció a la intrusa una silla, sobre la cual Cayetana se dejó caer desahogada.

«Se muere de hambre y es preciso que coma algo—murmuró Gervasio el oído de su mujer.—¿No queda nada de la cena? «Una troza de carne—repuso la señora Gervasia en voz alta.

«Gracias, señora; no tengo hambre—dijo Cayetana dándose cuenta de lo que trataban los dos esposos.—Concédeme permiso para dormir aquí en esta silla y guardaré de su bondad un eterno recuerdo.

«Vamos, mi pobre niña, sacaremos un colchón de uno de nuestros lechos, y dormirá usted en el cuarto de Melania. No permitiré que duerma usted en esta silla.

«Seguramente que no—dijo Melania—; la señorita vendrá a mi cuarto y dormiremos juntas. Melania encendió una bujía y dijo: «Venga, señorita; mi habitación está en el sexto piso.

Cusado la puerta de la estancia se hubo cerrado detrás de las dos jóvenes, Gervasio y su mujer se miraron fijamente.

«La portera tenía un aire de disgusto que trastornaba al pobre Gervasio.

«¿Por qué has conducido a esa joven a nuestra casa? «Es una joven honrada.

«¿Una joven honrada?.. una pí cara que has encontrado a las dos de la madrugada en un banco de los jardines de Luxemburgo. ¡Ah, Gervasio! no me cuentes semejantes historias; yo no nací ayer mañana.

«¡Esa joven parece digna de compasión! «Si fuésemos a compadecernos de todas las que ruedan por el mundo... «Suponte que muriéramos nos otros dos, y que Melania quedase sola en el mundo... ¿no te gustaría que algún alma caritativa la socorriera? «¿Qué idea de hablar de Melania—dijo la señora Gervasia enjugando furtivamente una lágrima que rodaba por sus mejillas.

«Querida esposa—exclamó Gervasio enternecido—, no se debe olvidar nunca este proverbio: «Haz siempre por los otros, lo que quieres para tí.» «Son muy viejos estos proverbios.

«La caridad no envejece nunca;

ha nacido con el mundo y con el mundo morirá.

Mientras hablaban, la señora Gervasia arreglaba la habitación, y como no tenía mal fondo, se arrepentía ahora de no haber dado de comer a la desconocida.

«Gervasio, conociendo el carácter de su mujer, pensaba: «Se arrepiente de sus durezas y hasta la veo con ganas de subir los seis pisos para llevar a esa pobre pan y queso.

«La señora Gervasia tropezó con el sequito que Cayetana había dejado en un rincón.

«¿Qué es esto?—dijo.—Es el saco de mano de la joven. Vivamente picada por la curiosidad, la señora Gervasia se dispuso a abrir el saco.

«El anciano vigilante se incomodó. «¡Déjame ver!—dijo la portera rechazando a su marido.— Quizá encontremos aquí dentro una dirección o un indicio que nos tranquilice. No me disgustaría saber quién es esa joven.

«La portera abrió el saco... y lanzó un grito de sorpresa. En el fondo, en una cajita cuya tapa estaba escabada de levantar, había visto varias alhajas: un reloj ornado de brillantes y de perlas, una cadena de oro y una sortija con una perla negra.

«¿Qué es eso?—dijo la señora Gervasia.

«¡Bahl eso es falso. «Son verdaderas joyas que valen tres o cuatro mil francos.

«Tienes gana de broma—dijo Gervasio, que en este momento se arrepentía de su noble acción.

«Hemos recogido en nuestra casa a una ladrona—gritó la portera.— Sube al sexto piso, obligla a levantarse y ponerse en su guía en la calle.

«Son las tres de la madrugada y muy pronto será de día; entonces avisaremos a esa mujer.

«¡Oh!—dijo la señora Gervasia mostrando sus dos puños el pobre vigilante.— Cuando conduces aquí a jóvenes abandonadas y perros errantes, éstos son vagabundos y aquellas mujeres perdidas.

«¡Paciencia! No se acostaron ni el uno ni el otro. Cuando dieron las cinco, Gervasio subió a la habitación de su hija y golpeó a la puerta para despertar a las jóvenes.

«Ya vamos, padre—dijo Melania, Cayetana, que se acostó vestida, no había podido cerrar los ojos en toda la noche.

«¿Qué sería de ella al día siguiente en aquel París tumultuoso? A través de la puerta, Gervasio dijo: «Señorita, ha olvidado usted su saco en la portera. «Eso no importa, caballero—con-

testó Cayetana saltando tranquilamente del lecho—; prefiero haberlo dejado en su casa a olvidarlo sobre el banco donde estaba dormida.

«Gervasio, sorprendido por esta respuesta, volvió a la portera, donde su mujer acababa de prepararle una taza de café.

«¿La has hablado de su saco?—dijo la portera.

«Sí. «¿Y qué? «Que no se ha turbado; así es que yo vuelvo a abrigar mi primera idea.

«¿Cuá? «Que es una joven honrada. En la habitación del sexto piso, Melania arreglaba su tocado. Algunos rayos de sol entraban por la ventana.

«¿Qué piensa usted hacer hoy?—preguntó Melania a Cayetana. «Ante todo, he de procurarme dinero, porque no tengo ni un céntimo.

«¿Y cómo se lo proporcionará? «Anteaer vendí mi medallón, mañana venderé mi reloj y buscaré un hotel barato.

«En el Arrabal Montparnasse encontrará usted lo que necesita: ese barrio está habitado por personas que, como usted, no nadan en la abundancia. Allí abundan los pintores, gentes que ganan poco y que no pueden pagar caro. Por eso, gran número

LA ACTUALIDAD POLITICA

Durante la madrugada anterior varios militares se han dedicado a visitar, de una forma extraña, a los diputados socialistas residentes en Madrid

El presidente de la Asociación de Catedráticos expresa que la sustitución de la enseñanza religiosa por la laica es muy sencilla

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE JACA

Madrid 22.—En la reunión de mi norias celebrada hoy, se acordó que el procedimiento a seguir para la vista de Jaca sea igual que el seguido por el golpe de Estado.

También se trató de la multa impuesta por el gobernador de Santander al diputado señor Sáiz Rodríguez.

Se acordó que el señor Besteiro resuelva este asunto.

SE PIDEN EXPLICACIONES AL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE LA ACTITUD DE LOS ENCARTADOS EN EL PROCESO POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

Madrid 22.—A última hora se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición incidental suscrita por diputados de las distintas minorías republicanas solicitando del ministro de Justicia se dé cuenta al Parlamento de la actitud intolerante observada por algunos de los procesados y defensores en el juicio oral de la causa por los sucesos del 10 de Agosto.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 22.—El diputado García Hidalgo ha presentado también a la Mesa del Congreso la siguiente proposición:

El diputado que suscribe ruega a la Mesa que traslade al ministro de Obras públicas la petición de que se envíe a la Cámara relación detallada de los créditos invertidos en el plan extraordinario de Obras públicas que fué aprobado por las Cortes en 28 de Agosto de 1931.

PIDIENDO LA LIBERTAD DE DETENIDOS

Madrid 22.—El diputado señor Balbontín ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo sean libertados los treinta y seis obreros que fueron detenidos en Sevilla y trasladados a la prisión de Huelva, así como la de otros obreros detenidos por análogos sucesos.

UNA NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 22.—El ministro de Obras públicas ha dado hoy una nota a la Prensa referente a los beneficiarios con la construcción de las obras de prolongación de la Castellana y ensanche de Madrid, diciendo en ella que los beneficios que se obtengan por la plus valía serán para el Estado.

MANIOBRAS NAVALES EN CARTAGENA

Madrid 22.—El ministro de Marina, hablando hoy con los periodistas, les ha dado cuenta de las maniobras que se han de celebrar, en Cartagena, en las que tomarán parte varios elementos de combate, en su mayoría submarinos y aviones.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA REGRESA A MADRID

Madrid 22.—A las cinco de la tarde regresó de Prileg en automóvil el presidente de la República.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid 22.—El presidente de la Asociación de Catedráticos de Instituto ha expresado que la sustitución de la enseñanza religiosa por la laica es muy sencilla en los establecimientos de enseñanza superior.

AGREGA QUE NO ES PRECISA LA PREPARACION DE PROFESORADO ALGUNO,

pues en España se cuenta con número suficiente de catedráticos para ello.

EXTRAÑAS VISITAS DE MILITARES A VARIOS DIPUTADOS

Madrid 22.—El diputado socialista señor Cañizares ha denunciado hoy al ministro de la Guerra el siguiente hecho:

Dice que en la madrugada anterior, hallándose en su domicilio, se le presentaron dos militares: un suboficial y un sargento.

A pesar de lo intempestivo de la hora, los recibió; pero sospechando se trataba de alguna emboscada, preparó una pistola, recibiendo en su despacho y de pie.

Los referidos militares entraron en el despacho con las manos metidas en los bolsillos.

El primero preguntó los motivos de la visita, a lo que respondió con evasivas, y entonces, para obligarle a que sacara las manos del bolsillo, le ofreció un cigarro, que rechazó.

Como transcurrieran algunos minutos, les indicó que podían marcharse, pidiendo ellos que les acompañara haciéndolo delante.

Así lo efectuó hasta la puerta de la calle, merendándose los indicados militares sin que se haya podido averiguar el objeto de la visita.

Más tarde se pudo enterar por el sereno de la calle que los referidos militares habían preguntado con insistencia por el domicilio del diputado, y tomado otros detalles, además.

Hallándose en esta conversación, se presentó también el diputado socialista Ruiz del Toro, diciendo que de madrugada un individuo vestido de paisano había intentado visitarlo, pero no le recibió.

LAS DECLARACIONES DE FINCAS RUSTICAS

Madrid 22.—El ministro de Agricultura pasó la mañana en el Instituto de Reforma Agraria.

Después hizo entrega a los informadores de una nota referente a las declaraciones de fincas efectuadas en todos los Registros de la Propiedad de España.

Estas suman en total 79.554.

En Granada las declaraciones ascenden a 4.203 y las fincas a 47.304.

Varias noticias

LOSESTUDIANTES PROTESTAN CONTRA EL REGIMEN FASCISTA

Berlín 22.—La policía ha detenido a varios estudiantes por hacer manifestaciones hostiles al régimen.

CONVENIO ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

París 22.—Ha sido concertado el convenio comercial entre España y Francia y como nexo al «modus vivendi» del año 1931.

CUELGA UNA BANDERA MONTARQUICA Y DA ORIGEN A PROTESTAS

Madrid 22.—En un balcón de la casa número 4 de la calle de Arenal un individuo colocó una colgadura monárquica con el emblema del Vaticano, y según dijo lo hacía para festejar el día del Corazón de Jesús.

Se congregó numeroso público, que dio vivas y mueras.

Los guardias quitaron la colgadura y al individuo fué detenido.

ATRACO A MANO ARMADA

Barcelona 22.—A las siete y media de la tarde, en la calle de Valencia, 254 José Monturol, de 35 años, fué atacado por tres individuos, pistola en mano, que le robaron 3.000 pesetas en billetes y 200 en plata.

UNA MANIFESTACION DE AGRICULTORES PIDE SER ENCARCELADA. OTRA MANIFESTACION DE OBREROS, DISUELTA POR LOS GUARDIAS

Salamanca 22.—Con motivo de la detención de patronos por incumplimiento de las órdenes emanadas del ministerio de Trabajo, hoy se organizó una manifestación de agricultores al frente de la cual iban los diputados Gil Robles y Marcos Escrivano.

La manifestación se dirigió a la cárcel, donde hallaba el juez, diciendo que iban todos a constituirse en prisión.

El juez se negó a admitirlos, a pesar de que todos ellos se declararon culpables.

Al salir el señor Gil Robles dijo a los manifestantes que iban a ser libertados todos los patronos detenidos.

Esta tarde se han reunido las directivas patronales, adoptando el

acuerdo de declarar el locaut si las autoridades se empeñan en cumplir las órdenes dadas por el ministro de Trabajo.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Córdoba 22.—Durante la celebración de un espectáculo público, ha estallado un petardo, causando gran alarma y daños.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE TURISMO

Barcelona 22.—En el salón de Clientes del Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea para tratar de la Exposición Internacional de Turismo, que se celebrará en Barcelona el año próximo.

Asistieron numerosos diputados y representantes de sociedades Económicas, Mercantiles y deportivas de Cataluña.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Barcelona 22.—En un bar de la calle de Hospital estalló una bomba, ocasionando desperfectos.

SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona 22.—En la sesión celebrada esta tarde por el Parlamento catalán, se produjeron algunos incidentes.

Se aprobó un proyecto contribuyendo con 25.000 pesetas para el monumento a Layret, siendo aprobado por 34 votos contra 14.

ASESINATO DEL ALCALDE DE FRAGA

Barcelona 22.—Dicen de Lérida que en el pueblo de Fraga un individuo egredió al alcalde don Rosendo Serra, causándole heridas tan graves que le causaron la muerte.

CHOQUE DE CAMIONES Y GUARDIAS HERIDOS

Barcelona 22.—Un camión chocó esta tarde con una camioneta de guardias de Asalto, nueve de los cuales resultaron heridos leves.

DESTROZOS EN UN TALLER

Barcelona 22.—En un taller de muebles de la calle de Urgel, penetraron tres individuos, que causaron destrozos.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO DICE QUE NO SE SABE TODAVIA EL PARADERO DE LOS AVIADORES

Madrid 22.—A las seis y media de la tarde, el embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, ha celebrado una conferencia telefónica con el presidente del Consejo cuando éste estaba en el Parlamento.

Nuestro embajador le dio cuenta al señor Azuza del enorme movimiento de fuerzas mejicanas que se está verificando para averiguar el paradero del «Cuatro Vientos».

Ha agregado el señor Alvarez del Vayo que todas las pesquisas que se han realizado hasta ahora en el territorio mejicano han resultado infructuosas.

COMENTARIOS DE LA DESAPARICION DE LOS INTREPIDOS AVIADORES

Madrid 22.—Toda la prensa de esta capital dedica grandes espacios a la desaparición de los aviadores Barberán y Coller.

En algunos periódicos aparecen comentarios de las más significadas personalidades dentro de la aviación.

El teniente coronel Herrera se muestra optimista.

Tiene mucha confianza en la magnífica construcción del «Cuatro Vientos», recordando accidentes análogos al ocurrido ahora, en que los aviadores fueron hallados transcurrido algún tiempo.

El teniente coronel Cullido dice que hay que suponer que lo ocurrido obedece a causas meteorológicas.

Agrega que los aviadores quizás tuvieron en su poder algunos planos y apuntes para orientarse por territorio mejicano.

El teniente coronel Fernández Muslera, jefe de la sección del Ministerio, ha expresado que los aviadores pueden haber tomado tierra en la selva.

Si lo han efectuado de día—dice—, han podido descender de lo alto de las copas y buscar algún poblado o salida por vía fluvial.

Si el aterrizaje se ha efectuado de noche, no hay esperanzas de salvación.

El ex ministro mejicano don Rodolfo Reyes publica también en un periódico extensas declaraciones sobre el terreno en que posiblemente han caído los aviadores.

En la selva—dice—pueden comer y beber mucho tiempo, pues la producción allí es exuberante; pero hay un peligro extraordinario, cual es el de las fieras, del que no pueden evadirse si antes no encuentran un poblado o algunas de esas embarcaciones que recorren los ríos mejicanos para la busca de plátanos.

EL PADRE DEL AVIADOR JOAQUIN COLLAR PIDE QUE SE LE TENGALCORRIENTEDE TODO

Madrid 22.—El doctor Lamberto Napla, primo carnal del teniente Coller, ha celebrado una conferencia telefónica con el padre del intrépido aviador, que se halla en Figueras.

Este ha demostrado gran entereza y rogado a su sobrino que le tenga al corriente de cuanto se sepa por muy duro y fatal que sea.

El señor Napla se ha extrañado mucho de que algunos periódicos den la noticia de que Joaquín Coller es casi un niño y de carácter impulsivo y vehemente.

Dice que fué colaborador de Franco y entusiasta de la Idea republicana, al extremo, de que cuando se sublevó en Cuatro Vientos, realizó con otros aviadores la huida a Portugal vistiendo pijama.

EL SARGENTO MADARIAGA HA SALIDO EN BUSCA DE LOS AVIADORES

Méjico 22.—El sargento mecánico Madariaga, pilotando un avión militar mejicano, ha salido hoy con dirección a Oaxaca para unirse a las escuadrillas mejicanas que realizan investigaciones por la selva.

A ULTIMA HORA SIGUE SIN SABERSE EL PARADERO DE LOS AVIADORES

Madrid 23.—Esta madrugada facilitaron copia del siguiente despacho enviado por nuestro embajador en Méjico señor Alvarez del Vayo: «Méjico. A las 12 45 han regresado el coronel Florio y el sargento Madariaga, después de hacer un vuelo de setecientos kilómetros por las regiones de los Estados Oaxaca y Herrerros, sin encontrar el avión «Cuatro Vientos».

Mañana se efectuará un recorrido por la región de Tabasco.

Las geolinas que también exploraron la costa por si hubiese caído el aparato en el mar, regresaron sin tener noticias.

Fuerzas de caballería han realizado asimismo pesquisas, sin obtener resultado.

CONFERENCIA DE NUESTRO EMBAJADOR CON EL MINISTRO DE ESTADO

Méjico 22.—A las seis y media de esta mañana, el embajador de España comunicó con el ministro de Estado, dándole cuenta de que se seguía ignorando el paradero de los aviadores.

El señor Alvarez del Vayo agregó que las noticias facilitadas por algunas agencias sobre el hallazgo del «Cuatro Vientos» no eran verdaderas.

El pueblo y el Gobierno mejicano demuestran verdadero interés y siguen con emoción los trabajos de exploración, en los que han rivallizado diez mil soldados, en su mayoría de Caballería, y 32 aviones en los Estados de Herrerros y Oaxaca.

El ministro de Estado señor De los Ríos ha comunicado al Gobierno mejicano que el pueblo y Gobierno español agradecerán muy mucho todo cuanto se viene haciendo en favor de los gloriosos aviadores.

DE SOCIEDAD

Con brillantes notas ha terminado la carrera de Medicina el joven don Francisco Mesa Jerez.

—Han llegado a Motril don Horacio, don Pedro y don Francisco Moreu Gisbert.

—Con brillantes notas sobresaliente se han licenciado en Medicina los aventajados jóvenes don Joaquín López Ruiz y don Angel Garcia Ortiz. Sea enhorabuena.

—La encantadora y distinguida señorita Anita Rico, hija del comisario de Policía don Francisco Rico, ha terminado con matrícula de honor el segundo año de Farmacia.

—Entorabuena a la estudiosa y bella señorita.

—Ha quedado plenamente restablecida de la enfermedad que ha padecido, la señora doña Ascensión Martínez, esposa del funcionario municipal don Andrés Guiral.

Lo celebramos sinceramente.

SUCESOS DE AYER

Dos desconocidos tiran a una mujer cien pesetas

En la tarde de ayer, cuando por el Salón se dirigía a su domicilio, sito en la Carretera de la Sierra, Josefina García Izquierdo, le salió al encuentro un individuo, el que entabló conversación con la mujer. Instantes después apareció otro hombre, el que dijo que acababa de salir del Hospicio y había estado en la estación del ferrocarril, donde fue a llevar el equipaje a un señor. Que al viajero se le cayó la cartera y que él la encontró. Entre los dos extraños sujetos y la mujer se convino repartirse el dinero; pero para ello sería necesario cambiar los billetes y como no les merecía garantía Josefina, le exigieron alguna cantidad a cuenta.

La mujer marchó a su casa, y poco después volvía con un billete de 100 pesetas, del cual hizo entrega a uno de los individuos, dándole éste un sobre, en el que le dijeron estaban los billetes.

Cuando Josefina abrió el sobre, se encontró que dentro del mismo no

había un solo billete, y si en cambio los conabidos recortes de periódicos. Al darse cuenta la mujer que había sido víctima de un timo, se personó en la Comisaría de Vigilancia, formulando la correspondiente denuncia.

Se deja olvidada en una tienda la cartera con 150 pesetas

Encarnación Montalbán Gómez estuvo ayer efectuando unas compras en una tienda.

Al salir del establecimiento notó que sobre una silla del mismo se había dejado una cartera, en la que guardaba 150 pesetas.

Poco después volvía Encarnación a la tienda en busca de la cartera; pero ésta ya había desaparecido.

Mientras estaba en el Hospital, le trasladan todos los muebles de su casa

En la Comisaría de Vigilancia presentó ayer una denuncia Dolores García Leda, de 42 años, que vive en cuesta de Rodrigo del Campo, 44; en la misma hace constar que el salir del Hospital, donde ha permanecido algún tiempo curándose, ha notado que su marido, Manuel García Amador, se ha llevado todos los enseres de la casa.

Detención de un ratero

El agente de Vigilancia don Francisco Laguardia detuvo ayer en la Alhambra a José Barrera de los Ríos cuando se proponía efectuar un robo en uno de los hoteles de aquel recinto.

Dicho sujeto es también el autor de un robo efectuado en un hotel de esta capital al secretario del Ayuntamiento de Orce, don Ricardo Ortega Romero.

MUCHO PUBLICO PRESENCIO ESTE ULTIMO FESTEJO, QUE RESULTO MUY LUCIDO. MERECE PLACERES EL ORGANIZADOR DE LA RETRETA, SEÑOR RAMÍREZ CABALLERO.

Iluminaciones y última velada en los paseos

Lucieron por vez postrera las iluminaciones en las calles céntricas, plazas de Bibarrella y Mariana, y en los paseos de la Carrera de Genil y Salón, celebrándose la última velada, que estuvo antañandísima hasta avanzadas horas de la noche.

Y hasta el año que viene!

El último castillo

A las diez de la noche quemóse en el Embovedado, el comienzo de la Carrera del Genil, el segundo y último castillo de fuegos artificiales.

A cargo éste del competente técnico don Cecilio Martín, la variada cohertería y los vistosos juegos de artefacto gustaron mucho y fueron muy celebrados por el numeroso público, que llenó aquel anchuroso sitio.

Amenzó este festejo la banda de música del Ave-María.

Cucañas, globos y fantoches en el Campo del Príncipe

En las últimas horas de la tarde hubo elevación de globos y fantoches y divertida cucaña en el Campo del Príncipe, asistiendo al festejo mucho público infantil de aquella barriada.

La Retreta militar, fin de fiestas

Cuando sonó el trueno gordo del castillo, allá cercanas las once de la noche, púsose en marcha la Retreta militar, organizada en el paseo de Fernando de los Ríos.

La comitiva, fin de fiestas, ha integrada por los batidores de la Guardia municipal montada, banda de trompetas y tambores de Artillería y sección de soldados de este regimiento y del de Infantería con hachones y farolillos, algunos clarines y timbalero, heraldo y palafreneros, coche con los pajes con el escudo de Granada, banda municipal de música y bandas de cornetas, tambores y música del regimiento de Infantería y una preciosa carroza alegórica, simbolizando seis preciosas muchachas a la República y a las Armas granadinas.

Cerraba marcha otra sección de Artillería con farolillos.

Quemáronse durante el paso de la comitiva muchas bengalas, y las banderas interpretaron variadas marchas y la clásica militar Retreta.

Recorrió ésta los paseos de la Bomba y Salón, Carrera de Genil, Embovedado, calles de Mesones, Capuchinas, Cárcel, Gran Vía, Reyes Católicos a plaza Nueva, dando la vuelta, Reyes Católicos a la plaza del Ayuntamiento, donde se disolvió.

TEATRO

Isabel la Católica

Compañía de comedias cómicas

Casimiro Ortas

Hoy VIERNES 23 de Junio 1933

EL EXITO DE LOS EXITOS

La obra que más tiempo se ha mantenido en el cartel en Granada

La comedia en tres actos original de los notables autores Capella y Lucio, titulada

El Niño de las Coles

La mayor creación del gran actor CASIMIRO ORTAS

Butaca... 4 Ptas. General... 1 " Paraiso... 0,75

El domingo despedida de la Compañía con funciones por tarde y noche.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se han aprobado los proyectos de ley sobre cambio de instalaciones ferroviarias y reforma de los recursos de casación

En sesión secreta se ha concedido el suplicatorio para procesar al diputado católico señor Oriol, complicado en la evasión de capitales

Madrid 22.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

El señor Armasa formula un ruego sobre segunda enseñanza, al que contesta el ministro de Instrucción pública.

En el orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Seguidamente se pone a debate un dictamen de la Comisión de Justicia referente a los desahucios de fincas rústicas por falta de pago.

Después de intervenir varios diputados se aprueba hasta el artículo cuarto, suspendiéndose este debate para otro día.

A continuación se pone también a debate otro dictamen de la Comisión de Justicia reformando los artículos en materia penal sobre recurso de casación.

Intervienen el señor Castrillo y el ministro de Justicia, aprobándose todos los artículos.

Se reanuda la discusión del dictamen referente al cambio de emplazamiento dentro de las grandes

ciudades de las instalaciones ferroviarias.

Intervienen en la discusión el señor Royo Villanova y otros diputados, quedando aprobado el proyecto.

Seguidamente pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta.

Reanudada más tarde la pública, se da lectura al despacho ordinario, al orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EN LA SESION SECRETA SE ACUERDA CONCEDER EL SUPPLICATORIO PARA EL PROCESAMIENTO DEL DIPUTADO SENOR ORIOL

Madrid 22.—La sesión secreta celebrada por el Parlamento esta noche, ha tenido por objeto tratar de la concesión del suplicatorio pedido para procesar al diputado católico señor Oriol, complicado en la evasión de capitales.

Como es sabido, el dictamen de la Comisión era denegatorio, pero los socialistas presentaron un voto particular que es el que ha prosperado.

El suplicatorio ha sido concedido en votación por 118 votos contra 28.

Los radicales socialistas, por la intervención del jefe de la minoría parlamentaria señor Baeza Medina, fueron los primeros en mostrarse partidarios de la concesión del suplicatorio.

El señor Royo Villanova, en nombre de los agrarios, se opuso a dicha concesión, manifestando que ello constituiría una merma en las prerrogativas parlamentarias.

Durante el discurso del señor Royo Villanova se produjeron algunos incidentes.

Finalmente el señor Besteiro expuso a la Cámara que la Comisión de Gobierno Interior del Parlamento había planteado la cuestión referente a la necesidad de construir un edificio para el Parlamento.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

Se acordó redactar el oportuno proyecto y pedir al Gobierno la concesión de los terrenos del cuartel de la Montaña con dicho fin.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se han aprobado los proyectos de ley sobre cambio de instalaciones ferroviarias y reforma de los recursos de casación

En sesión secreta se ha concedido el suplicatorio para procesar al diputado católico señor Oriol, complicado en la evasión de capitales

Madrid 22.—A las cuatro y veinte de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

El señor Armasa formula un ruego sobre segunda enseñanza, al que contesta el ministro de Instrucción pública.

En el orden del día se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Un hacendista escéptico visto por un cronista gallego

Es W. Fernández Flórez, gallego. ¿Puede nadie medir el volumen de sentimiento alojado en el subconsciente de ciertos almas gallegas? Parece como que guardan en fichero perfecto todos los complejos de una vida secular constantemente zaherida por la burla o el donaire de las generaciones...



En la tierra de Goethe, Wagner y Einstein. (Post Dispatch.)

EL SINDICATO DE ABOGADOS

La Comisión ejecutiva del Sindicato general de Abogados madrileña ha tomado el acuerdo de que se proceda en Granada a constituir la Sección territorial que con arreglo a los Estatutos correspondiente formar con los abogados afictos al Sindicato...

Sociedad Económica de Amigos del País

La Exposición de Labores organizada por dicha Sociedad, con los demás trabajos de corte y confección de prendas, dibujo lineal y artístico, pintura al óleo y a la acuarela, flores artificiales, caligrafía y fotografía...

El Defensor de Granada

Publica dos ediciones diarias. En la Delegación del Trabajo. No se recibieron ayer comisiones por haber estado confiriendo el delegado con el gobernador civil sobre diferentes cuestiones de trabajo.

“La Moda Práctica”

ES LA QUE LES CONVIENE SUSCRIBIRSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

VIDA DEPORTIVA

Cómo puede y debe hacerse fútbol en Granada

Un corazón de niño en cuerpo de hombre; alma y cerebro que vuelan hacia el infinito con sed insagotable de sondear el arcano, para bañarse obscuramente, silenciosamente, en los perfumes embriagadores de lo desconocido...

Habla el genial artista don Gabriel Morcillo, presidente del Club Recreativo

—Por el nivel y renombre alcanzado por el Club Recreativo—en nuestra ciudad y fuera de ella—, podemos considerarnos satisfechos, siquiera sea porque con ello hemos elevado el deporte local, fomentando un entusiasmo harto deseado.



Gabriel Morcillo

SOBRE EL TRASLADO DEL REGIMIENTO DE ARTILLERIA

La Asociación provincial de Veterinarios nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Este Asociación se complace en hacer públicos estos telegramas, para que el pueblo granadino sea consciente de las serenas y dignas intenciones de sus autoridades oficiales sabiendo interpretar su sentir.»

Las gestiones del Alcalde en Madrid

El alcalde accidental celebró ayer una conferencia telefónica con el señor Corro, que, como es sabido, se encuentra en Madrid. Dijo cuenta el alcalde de las gestiones realizadas para resolver algunos asuntos de interés granadino.

Una crinatura de cab de una tibia, hiriéndose de gravedad

En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de dos años de edad Francisco Rosales Angulo, con domicilio en la cuesta del Chapiz, de conmoción cerebral y distintas contusiones en la cabeza.

AYER Y HOY

Las Colonias escolares

Heata mí han llegado ya varias madres de otros tantos alumnos de mi clase con la súplica de que «apuntes a sus hijos para las colonias». Y a todas he contestado de igual modo: los maestros, por fortuna para nosotros, no intervienen en ello.

Por fortuna, digo, porque si la designación de colonias fuera función nuestra, nos conquistaría una larga serie de antipatías y antinomias tan inevitables como inercercedidas. Aparte de la violencia dolorosa que habríamos de hacernos al tener que excluir a muchos niños necesitados, siempre en número enormemente mayor del que permiten atender los infranqueables límites de las posibilidades económicas con que se cuenta.

Justo Casares

Pompas de Jabón

De un tiempo a esta parte, la mujer se adorna con un motivo más para merecer el entusiasmo de los hombres: su derecho al sufragio.

Politiqueries

Conviene salir al paso de ciertos maliciosos que se ofanan por repetir que cuanto se haga en una República es obligatorio que agrade a todos los republicanos.

La Ley, mejor que el premio de la victoria, debe ser el precio de la concordia.

En política, a los correligionarios puede aplicarse aquella frase de Zola: «Son otros yo, como agregaba Aristóteles: «Son un alma en dos cuerpos.»

Adiós a los que justifican un acto, es tan necesario a un gobernante como precisa un médico de la asepsia para practicar la cirugía.

Cuando contemplamos a la opinión inquietarse y acudir a los dirigentes recordamos aquel símil de Lloyd George en un mitin de Queens Hall: «Un candidato inocente por su pueblo es como un chófer que en ruta difícil fuere importunado con voces, órdenes, golpes, etc., por aquellos a quienes conduce.» O, también, aquella vieja leyenda que solía fijarse en los buques: «No habléis con el hombre; él es quien ha de conducir.»

Escritores de moda: Troitzki. La revolución es el nombre, y hay que pasarla pronto.

Hace falta que la juventud se interese por todo y se desinterese de ella misma.

A muchos nos interesa más el uso de la Constitución que su propio contenido.

Es preciso que los hombres públicos miren, no sólo hacia adelante, sino también en derredor y aún hacia atrás.

Lo contrario sería equipararlos al noble bruto, el que, con las anteojeras carece de visibilidad que no sea la inmediata de frente.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

El concejal accidental celebró ayer una conferencia telefónica con el señor Corro, que, como es sabido, se encuentra en Madrid.

Dijo cuenta el alcalde de las gestiones realizadas para resolver algunos asuntos de interés granadino.

El señor Corro, con la comisión granadina, visitó ayer a los ministros de Agricultura y de Industria para tratar del problema azucarero.

Los comisionados hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada en el Círculo Mercantil, exponiendo la actual situación de la industria azucarera.

De estas entrevistas la comisión sacó una impresión optimista. Don Marcelino Domingo prometió que para primeros del próximo mes de julio convocará en Madrid la Conferencia del Azúcar, para estudiar y resolver el problema, llegando a la ordenación de la producción remolachera y azucarera.

También se ocupa el alcalde del anunciado traslado del regimiento de Artillería. Con este fin visitará hoy el ministro de la Guerra señor Azcaña.

Hoy mismo saldrá el señor Corro para Sevilla. En dicha capital se propone conferencia con el general Núñez del Prado, jefe de la segunda División Orgánica del Ejército, para tratar de este mismo asunto y ver la manera de conjurar el daño que representa la ejecución de ese proyecto, cuyo sólo anuncio ha causado tanta inquietud y malestar en Granada.

Servicio de autobuses. Don Luis Rodríguez, en representación de una compañía granadina de autobuses, ha presentado en el Ayuntamiento una instancia, solicitando autorización para que se establezca un servicio de ómnibus al Albicázar y barrio de Figueras.

Los coches tendrán su parada en el centro de la capital.